



Pedro CIEZA DE LEÓN (2025).

*Parte primera de la crónica del Perú.*

Ignacio Arellano, Mercedes Serna y Martina Vinatea (eds.).

Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 541 pp.

[ISBN 978-84-9192-540-8].

En comparación con la amplitud y la importancia del corpus de crónicas de Indias el panorama editorial moderno es bastante mejorable. Excepto algunas ediciones relevantes como la de las *Cartas de relación* de Hernán Cortés (ed. Ángel Delgado en editorial Castalia), la *Historia natural y moral de las Indias*, del padre Acosta (ed. Fermín del Pino, CSIC, Madrid), o la de la *Historia verdadera de la conquista de Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo (ed. Guillermo Serés, RAE) entre otras, se cuenta un número muy reducido de ediciones a la altura de los textos involucrados, en parte por ciertas ideas y juicios previos, que han provocado a menudo que muchos filólogos hayan despreciado las dimensiones literarias de las crónicas, consideradas «textos históricos» valiosos solo por las informaciones en bruto que ofrecen, perspectiva que, en efecto, muchos historiadores han aplicado, observando estos textos solo como fuente «histórica» (lo que indefectiblemente acarrea acusaciones injustas de infidencia de los cronistas), y muy «al servicio de», sin preocuparse por el estado del texto, y comprensión, y marginando aspectos cruciales de las crónicas, que son variadísimas y que responden a objetivos y técnicas igualmente variados (ver para estos asuntos Ignacio Arellano, «Problemas en la edición y anotación de crónicas de Indias», en *Edición y anotación de textos coloniales hispanoamericanos*. Madrid: Iberoamericana, 1999, pp. 45-74).

La muy excelente edición de Cieza, que ahora reseño, es en este sentido un avance mayor en el panorama evocado: precedida de un atinado estudio preliminar, ofrece un texto magníficamente editado y anotado, con todas las garantías textuales y hermenéuticas que corresponden a editores tan cualificados, y que se merecía una crónica tan importante como la de Cieza.

El estudio introductorio arranca con una breve biografía de Cieza y un docto examen, claro y documentado, del argumento e itinerario de la *Crónica del Perú*, fuentes, la presencia del narrador (que participó personalmente en distintos hechos de su relato), y la finalidad global que pudo pretender el cronista, analizando en sucesivos capítulos la relación del texto con los del Inca Garcilaso, las ideas de

Cieza sobre la conquista en el contexto de otras muchas posturas como las de los dominicos, Bartolomé de las Casas o fray Domingo de Santo Tomás, y los debates sobre la evangelización y sus métodos, en los cuales Cieza mantiene una mirada bifronte, defensora de los objetivos espirituales, consciente de la importancia económica y política, y denunciadora de los abusos y de los abusivos, los cuales lista en un capítulo mencionando las crueles muertes de los conquistadores que se comportaron perversamente.

El primer capítulo se inicia con los juicios positivos de Cieza sobre la conquista americana [...] señala el autor que, aunque muchos españoles maltrataron a los indios, también llevaron el cristianismo y además los reyes supieron poner remedio a los malos tratos. El tono de denuncia va alternando, a lo largo de la crónica, con el de defensa de lo conseguido gracias al cristianismo. En el capítulo segundo, por ejemplo, vuelve a acusar a los españoles de haber maltratado a los indios y, en consecuencia, de ser los responsables del despoblamiento de todos esos territorios, y, en el capítulo siguiente, el tercero, una vez más, alaba al rey Carlos por haber cristianizado el Nuevo Mundo (2025: 32).

No olvidan los estudiosos editores comentar los intereses económicos, comerciales y urbanos que se traslucen en muchas páginas de Cieza, aportando también atinadas consideraciones sobre el estilo.

En suma, una certera introducción a los aspectos ideológicos, doctrinales, históricos y literarios del texto editado, que permiten al lector especialista y al lector culto interesado situar en su justo marco esta fundamental crónica.

Por primera vez se considera cuidadosamente la situación textual y las relaciones de la edición príncipe (Sevilla, 1553, impresa «en casa de Martín de Montedoca», en cuyo colofón se precisa que «Acabose a quinze de marzo de mil y quinientos y cinquenta y tres años»), con las que aparecen en Amberes en 1554. En sustancia demuestran los editores que el texto básico es la edición sevillana, de la que proceden las otras. En Amberes Juan Lacio imprime una edición cuyos ejemplares se reparten luego Juan Steelsio y Juan Bellerio, que los comercializan con distintas marcas de imprenta y algún añadido (un mapa en Bellerio): no hay dos ediciones distintas de Steelsio y Bellerio, sino una sola (los ejemplares de ambas casas, impresos todos por Juan Lacio, son exactamente iguales). La segunda edición de Amberes es la de Martín Nucio, que procede igualmente de la príncipe. La situación la resumen los editores (2025: 52).

La [edición] de Steelsio-Bellerio sigue exactamente la de Sevilla, omitiendo los privilegios y la tabla de los capítulos, corrigiendo las erratas indicadas en la fe de erratas, pero introduciendo algunas nuevas [...] Es significativo que cometa los mismos errores de numeración de capítulos que la príncipe en la serie de LIIII (por errata le atribuyen el número LV), LV (por errata atribuyen LVI), LVI (por errata atribuyen LVII), LVII (por errata atribuyen LVIII), LVIII (por errata atri-

buyen LIX) hasta que en el LIX recuperan la numeración de capítulos correcta, lo que demuestra su filiación —la que sale en la imprenta de Juan Lacio, o sea, la de Steelsio y Bellero, no puede descender de Nucio, ya que estos ejemplares reproducen exactamente la de Sevilla sin las enmiendas de Nucio—.

El único texto válido para usarlo como texto base es pues la edición de Sevilla, y a ella se atiene la presente edición, que aplica los contrastados criterios editoriales del GRISO de la Universidad de Navarra, defendidos con muy buenos argumentos en distintos trabajos, ya clásicos, de Ignacio Arellano.

En la fijación del texto hay que destacar el extraordinario trabajo de puntuación (un trabajo oculto para los lectores, pero fundamental para una lectura funcional de un texto). Se ha procedido a una distribución en párrafos (que no existe en la edición sevillana) para facilitar la lectura: hay que resaltar que semejante segmentación no es arbitraria, sino que mantiene en lo posible ciertas «unidades de sentido» que el propio Cieza mantiene con perceptible constancia, de modo que la estructura del relato no se contraviene.

Mención especial merecen las abundantes notas, reducidas a lo esencial, pero que constituyen una de las aportaciones más valiosas de esta edición. Se pudieran dar numerosos ejemplos destacables, pero me limitaré a subrayar la tarea de localización e identificación de lugares y puntos geográficos (no siempre claros para los mismos cronistas), de personajes concretos, de flora y fauna, costumbres, fiestas, creencias, todo tipo de prácticas culturales de enorme valor antropológico, etc. en un despliegue admirable de sindéresis y conocimiento del campo de estudios. Vaya el lector, por ejemplo, a los comentarios de *chucha* (2025: 103), *caney* (se corrige una defectuosa definición del DLE de la RAE) (2025: 109), *gatos pintados* (2025: 109), *furna* (2025: 113), los matices de *mamaconas* (2025: 115), la *hormiga bala* (2025: 133), la misteriosa fruta que llama *guaba* (2025: 145), las *tiraderas* (2025: 148), el peso exacto de una *libra carnicera* (2025: 310), y cientos más, que resuelven numerosos lugares del texto, que cumple ciertamente con todos los requerimientos del más exigente lector.

Esta edición, en suma, de la *Parte primera de la Crónica del Perú* —obra fundamental del considerado «príncipe de los cronistas del Perú»—, es una contribución de la máxima importancia para el ámbito de las crónicas de indias, y solo cabe felicitar a los estudiosos, a la editorial Iberoamericana (que suma a su ya importante Biblioteca Indiana este título que será en el futuro indispensable) y la Fundación de la Obra Pía de los Pizarro, que tan meritoria labor está desarrollando en apoyo de la obligada recuperación de un conjunto monumental de textos cruciales para la historia y la literatura de ambos lados de la mar oceana.

ROBIN A. RICE

UPAEP

robinann.rice@upaep.mx